

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016.-

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en el local ubicado en la calle Novena # 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.** señores: **1) ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**, legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Marcos Jurado Andrade, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) SURPLUS S.A.**, legalmente representada por su Gerente General Sra. Irene del Rocío Carranza Bernardino, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.-----

Se encuentra también presente en la Sala la Presidenta de la compañía, Sra. María Teresa Pérez De Crespo.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Designación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular señora María Teresa Pérez de Crespo y actuó como Secretario el Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General señor Ing. Julio Marcos Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Del mismo modo el Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidenta puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidenta puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$ 21.952,74, una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta de US\$ 1.803,53 y una vez determinado el ingreso por impuesto a la renta diferido NIIF de US\$ 3.512,21, nos da como resultado una Pérdida Neta de US\$ 20.244,06. El Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General manifiesta a los accionistas que en vista de que la Pérdida supera más del cincuenta por ciento del capital, recomienda que la pérdida sea Enjugada con la Cuenta Otros Resultados Integrales, que al cierre del ejercicio fiscal 2015 registra en la contabilidad el valor de USD \$7.772.930,90.-----

Escuchada la exposición del Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General, la Junta por unanimidad de votos resolvió enjugar la Pérdida del presente ejercicio económico por un valor de US\$ 20.244,06 con la Cuenta Otros Resultados Integrales, que registra contablemente el valor de US\$ 7.772.930,90, que restada dicha Pérdida queda con un saldo de US\$ 7.752.686,84. La Junta por unanimidad de votos autoriza al Gerente General para que instruya al contador para que realice el asiento de diario enjugando dicha pérdida.-----

Tratado y resuelto el punto que antecede, la Presidenta puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arevalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.-----

Conocido y resuelto el cuarto punto, la Presidenta puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía. Ltda., como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2016.

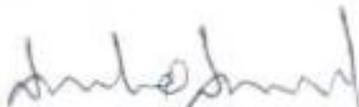
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General-Secretario que certifica.-----

**Fdo.) p. Ecuador Natural S.A. Ecuatural, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. SURPLUS S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. Irene del Rocío Carranza Bernardino; Fdo.) Sra. María Teresa Pérez de Crespo, Presidenta de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Marcos Jurado Andrade, Segundo Vicepresidente Subrogante del Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.**-----

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.**-----

Guayaquil, marzo 17 de 2016



**ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE SUBROGANTE  
DEL GERENTE GENERAL-SECRETARIO**